

SECRETARIA. Montería, veintidós (22) de junio de dos mil veintidós (2022). Pasa al despacho de la señora Juez el presente proceso, informando que existe solicitud de corrección de NIT, en los depósitos judiciales existentes a favor de la parte demandante. Sírvasse proveer.

El Secretario

YAMIL MENDOZA ARANA.

Montería, veintidós (22) de junio de dos mil veintidós (2022)

PROCESO	EJECUTIVO CON ACCIÓN PERSONAL
DEMANDANTE	ASFINANZAS SAS
DEMANDADO	CONSTRUCTORA GRAYPOD SAS
RADICADO	230013103003 2017-000212-00.
ASUNTO	ORDENA CORREGIR NIT EN TITULOS JUDICIALES
AUTO N°	

Teniendo en cuenta la nota secretarial que antecede, el despacho verificó la existencia de depósito judicial, como se puede avizorar en la siguiente imagen:

CUENTA JUDICIAL TÍTULO ANTERIOR	SIN INFORMACIÓN
NOMBRE CUENTA JUDICIAL TÍTULO ANTERIOR	SIN INFORMACIÓN
NÚMERO NUEVO TÍTULO	SIN INFORMACIÓN
CUENTA JUDICIAL DE NUEVO TÍTULO	SIN INFORMACIÓN
NOMBRE CUENTA JUDICIAL DE NUEVO TÍTULO	SIN INFORMACIÓN
FECHA AUTORIZACIÓN	SIN INFORMACIÓN
TIPO IDENTIFICACIÓN DEMANDANTE	NIT (NRO.IDENTIF. TRIBUTARIA)
NÚMERO IDENTIFICACIÓN DEMANDANTE	900899637
NOMBRES DEMANDANTE	SUFINANZAS
APELLIDOS DEMANDANTE	SAS
TIPO IDENTIFICACIÓN DEMANDADO	NIT (NRO.IDENTIF. TRIBUTARIA)
NÚMERO IDENTIFICACIÓN DEMANDADO	900410778
NOMBRES DEMANDADO	GRAYPOD INGENIERIA
APELLIDOS DEMANDADO	SAS
TIPO IDENTIFICACIÓN BENEFICIARIO	SIN INFORMACIÓN
NÚMERO IDENTIFICACIÓN BENEFICIARIO	SIN INFORMACIÓN
NOMBRES BENEFICIARIO	SIN INFORMACIÓN
APELLIDOS BENEFICIARIO	SIN INFORMACIÓN
NO. OFICIO	SIN INFORMACIÓN
TIPO IDENTIFICACIÓN CONSIGNANTE	NIT (NRO.IDENTIF. TRIBUTARIA)
NÚMERO IDENTIFICACIÓN CONSIGNANTE	9002567294
NOMBRES CONSIGNANTE	CONSORCIO FIA
APELLIDOS CONSIGNANTE	SIN INFORMACIÓN

Detalle del Título	
NÚMERO TÍTULO	427030000836935
NÚMERO PROCESO	23001310300320170021200
FECHA ELABORACIÓN	04/04/2022
FECHA PAGO	NO APLICA
CUENTA JUDICIAL	230012031003
CONCEPTO	DEPÓSITOS JUDICIALES
VALOR	\$ 70.772.924,95
ESTADO DEL TÍTULO	IMPRESO ENTREGADO
OFICINA PAGADORA	SIN INFORMACIÓN
NÚMERO TÍTULO ANTERIOR	SIN INFORMACIÓN
CUENTA JUDICIAL TÍTULO ANTERIOR	SIN INFORMACIÓN
NOMBRE CUENTA JUDICIAL TÍTULO ANTERIOR	SIN INFORMACIÓN
NÚMERO NUEVO TÍTULO	SIN INFORMACIÓN
CUENTA JUDICIAL DE NUEVO TÍTULO	SIN INFORMACIÓN
NOMBRE CUENTA JUDICIAL DE NUEVO TÍTULO	SIN INFORMACIÓN
FECHA AUTORIZACIÓN	SIN INFORMACIÓN
TIPO IDENTIFICACIÓN DEMANDANTE	NIT (NRO.IDENTIF. TRIBUTARIA)
NÚMERO IDENTIFICACIÓN DEMANDANTE	900899637
NOMBRES DEMANDANTE	SUFINANZAS
APELLIDOS DEMANDANTE	SAS
TIPO IDENTIFICACIÓN DEMANDADO	NIT (NRO.IDENTIF. TRIBUTARIA)
NÚMERO IDENTIFICACIÓN DEMANDADO	900410778
NOMBRES DEMANDADO	GRAYPOD INGENIERIA
APELLIDOS DEMANDADO	SAS
TIPO IDENTIFICACIÓN BENEFICIARIO	SIN INFORMACIÓN
NÚMERO IDENTIFICACIÓN BENEFICIARIO	SIN INFORMACIÓN

Y bajo la solicitud de la parte, proceder a corregir el NIT, específicamente el dígito de verificación solicitado.

Corolario de lo anterior, se ordenará la corrección del número de verificación, anulación y nueva entrega de títulos judiciales al beneficiario, lo cual se evidencia de la siguiente forma, **NÚMERO DE TITULO: 427030000836935 POR CONCEPTO DE DEPOSITOS JUDICIALES CON VALOR \$70.772.924,95.**

Por lo anterior, se ordenará su pago por secretaria.

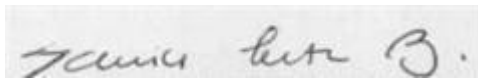
Por lo expuesto, el Juzgado Tercero Civil del Circuito de Montería,

RESUELVE

PRIMERO: ORDENAR por secretaría, la corrección del número de verificación, anulación y nueva entrega de títulos judiciales al beneficiario, lo cual se evidencia de la siguiente forma, **NÚMERO DE TITULO: 427030000836935 POR CONCEPTO DE DEPOSITOS JUDICIALES CON VALOR \$70.772.924,95.**

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

LA JUEZA



MARIA CRISTINA ARRIETA BLANQUICETT

Firmado Por:

Maria Cristina Arrieta Blanquicett

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 3

Monteria - Cordoba

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **602bd60745ad5bb9c1cd1e501457ce90b4217644994df56e7dc27dbb900e75e7**

Documento generado en 22/06/2022 11:53:18 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>